Esta Subsecretaría ha tenido a bien conceder al mismo la excedencia voluntaria en el expresado Cuerpo a partir del 2 de diciembre de 1985, por haber sido nombrado para desempeñar plaza de Magistrado del Tribunal Central de Trabajo, en cuya situación habrá de permanecer durante todo el tiempo en que se produzcan las circunstancias previstas en el mencionado precepto legal, sin devengo de derechos económicos y sin que sea computable dicho tiempo a efectos económicos ni pasivos.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 2 de diciembre de 1985.–El Subsecretario, Liborio Hierro Sánchez-Pescador.

Ilmo. Sr. Director del Servicio Jurídico del Estado.

MINISTERIO DE DEFENSA

25923 *REAL DECRETO 2315/1985, de 9 de diciembre, por el que se destina a la Dirección de Apoyo al Personal del Mando Superior de Apoyo Logístico del Ejército al General de Brigada de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, don Joaquín Villalba Sánchez-Ocaña.*

Vengo en destinar a la Dirección de Apoyo al Personal del Mando Superior de Apoyo Logístico del Ejército al General de Brigada de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, grupo «Mando de Armas», don Joaquín Villalba Sánchez-Ocaña, cesando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 9 de diciembre de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

25924 *REAL DECRETO 2316/1985, de 11 de diciembre, por el que se dispone pase a la situación de Reserva Activa el Teniente General del Estado Mayor General del Ejército del Aire, grupo B, don Jesús Bengoechea Baamonde.*

Por aplicación de lo dispuesto en la Ley 20/1981, de 6 de julio, desarrollada por el Real Decreto 1611/1981, de 24 de julio,
Vengo en disponer que el Teniente General del Estado Mayor General del Ejército del Aire, grupo B, don Jesús Bengoechea Baamonde, pase a la situación de «Reserva Activa», el día 13 de diciembre de 1985, una vez cumplida la edad reglamentaria.

Dado en Madrid a 11 de diciembre de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

25925 *REAL DECRETO 2317/1985, de 12 de diciembre, por el que se dispone el pase a la situación de segunda reserva del General Intendente del Ejército don José Abad Labarta.*

Por aplicación de lo dispuesto en los artículos octavo y noveno de la Ley 20/1981, de 6 de julio y artículo único, las disposiciones transitorias primera b) y segunda del Real Decreto 1128/1985, de 3 de julio, así como el artículo 2 del Real Decreto 306/1985, de 20 de febrero.
Vengo en disponer que el General Intendente del Ejército don José Abad Labarta pase a la situación de Segunda Reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 11 de diciembre de 1985, cesando en su actual situación de Reserva Activa. Se le reconoce el derecho a percibir por una sola vez, con carácter global, el importe correspondiente a un íntegro de 401.352 pesetas.

Dado en Madrid a 12 de diciembre de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

25926 *REAL DECRETO 2318/1985, de 11 de diciembre, por el que se nombra Director general de Defensa de la Competencia a don Miguel Comenge Puig.*

A propuesta del Ministro de Economía y Hacienda, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 11 de diciembre de 1985,
Vengo en nombrar Director general de Defensa de la Competencia a don Miguel Comenge Puig.

Dado en Madrid a 11 de diciembre de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Economía y Hacienda,
CARLOS SOLCHAGA CATALAN

25927 *REAL DECRETO 2319/1985, de 11 de diciembre, por el que se nombra Vocal del Tribunal de Defensa de la Competencia a don Antonio Remiro Brotons.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 8.° de la Ley 110/1963, de 20 de julio, y 10 del Reglamento aprobado por Decreto 538/1965, de 4 de marzo, a propuesta del Ministro de Economía y Hacienda, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 11 de diciembre de 1985,
Vengo a nombrar Vocal del Tribunal de Defensa de la Competencia a don Antonio Remiro Brotons.

Dado en Madrid a 11 de diciembre de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Economía y Hacienda,
CARLOS SOLCHAGA CATALAN

25928 *REAL DECRETO 2320/1985, de 11 de diciembre, por el que se nombra Vocal del Tribunal de Defensa de la Competencia a don Felipe Bermejo Zofío.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 8.° de la Ley 110/1963, de 20 de julio, y 10 del Reglamento aprobado por Decreto 538/1965, de 4 de marzo, a propuesta del Ministro de Economía y Hacienda, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 11 de diciembre de 1985,
Vengo a nombrar Vocal del Tribunal de Defensa de la Competencia a don Felipe Bermejo Zofío.

Dado en Madrid a 11 de diciembre de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Economía y Hacienda,
CARLOS SOLCHAGA CATALAN

25929 *REAL DECRETO 2321/1985, de 11 de diciembre, por el que se nombra Vocal del Tribunal de Defensa de la Competencia a don Joaquín Martín Canivell.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 8.° de la Ley 110/1963, de 20 de julio, y 10 del Reglamento aprobado por Decreto 538/1965, de 4 de marzo, a propuesta del Ministro de Economía y Hacienda, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 11 de diciembre de 1985,
Vengo a nombrar Vocal del Tribunal de Defensa de la Competencia a don Joaquín Martín Canivell.

Dado en Madrid a 11 de diciembre de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Economía y Hacienda,
CARLOS SOLCHAGA CATALAN

25930 *RESOLUCION de 9 de diciembre de 1985, de la Secretaría de Estado de Comercio, por la que se nombra a don Genaro González Palacios Subdirector general de Tráfico de Perfeccionamiento.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 9.1 del Real Decreto 2169/1984, en relación con el artículo 14.5 de